

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.° 6552 | Santa Fe, jueves 21 de diciembre de 1922

La reforma

Los adversarios de la reforma universitaria piden sea derogada ésta, aprovechando las buenas disposiciones de espíritu del Dr. Marcó

La reforma universitaria está siendo objeto de desesperados ataques, por parte de los adversarios que tiene en la república. Diarios muy grandes y muy serios de la metrópoli, han, resueltamente, iniciado la campaña, pidiendo que se compulsen y se estudien los hechos disolutorios producidos por la innovación. Bien pronto, como se ve, inducen a que se haga el examen de la experiencia. Sus facultades de reflexión, entregadas a los impulsos más o menos favorables que les llegan de la Universidad del Litoral, por causas notorias, no miden que el tiempo transcurrido es asaz breve para poder juzgar en presencia de factores inequívocos. La reforma, en efecto, no ha tenido el espacio y el tiempo suficientes, para moldear un carácter irrebatible. Lo que ha hecho hasta aquí, demuestra una calidad de ensayo. Es que la función de la democracia universitaria, supone un período formativo, cuyos elementos principales no tiene a su alcance aún. La disciplina que es condición principal para que actúe con acierto la conciencia de los estudiantes, ha sido obstaculizada por mil medios distintos, originarios todos ellos de los monarquistas de la enseñanza superior. Y en cuanto al profesorado, como elemento concomitante de aquella disciplina, no ha habido lugar de conocerlo y mucho menos de valuar sus pruebas de docencia.

Consiste la reforma universitaria en haber integrado la autonomía de las universidades, con el voto democrático o con el sufragio universal manejado por estudiantes y profesores para la aceptación o elección de éstos y asimismo de las autoridades respectivas. Además y como alta nota democratizadora, se permite la docencia libre, desburocratizando las casas de estudios y haciéndolas accesibles al pueblo, a cuyo servicio se hallan. Pero lo que hay que advertir en la innovación implantada, es la privación de facultades omínimas a los gobiernos, por manejar éstos, en todos los casos, un instrumento parcial de política. Ha sido propio de los gobernantes el nombrar para el desempeño de las cátedras, a elementos de comités, afectos a la tendencia partidaria, aunque negativos como hombres de estudio o de ciencia. Y juntamente con ese censurable parcialismo, se ha tenido muy en cuenta, que los dichos elementos nombrados no se caractericen por ninguna idea liberal, lo que desde luego, es una condición del inocuo manejo de la política. La reforma, pues, ha terminado con todo eso. Las universidades son libres en su desenvolvimiento interior, siendo los estudiantes y los profesores, en posesión del sufragio, los que eligen y nombran, disponen y le trazan rumbos a su propio destino. Y es esa libertad, conseguida luego de esfuerzos continuados, a los que no han sido ajenas algunas salpicaduras de sangre, la que se quiere matar y la q' para matarla se han concitado todos los elementos del viejo régimen, aprovechándose de las condiciones espirituales de un ministro de muy limitados horizontes mentales y de un presidente de la república, divorciado, por una ausencia prolongada de años, de los progresos y evoluciones del país.

El argumento de oposición que esgrimen, es de una dialéctica fecunda. Lo fundamentan en el desorden que ofrece la Universidad del Litoral, como si ignoraran su génesis y como si desconocieran que el desquicio ha sido traído por una intervención inescrupulosa, prevenida previamente de que hay que preparar el proceso de regresión. Por otra parte se aduce de que siendo mayoría electoral los estudiantes, pueden llevar a las cátedras a hombres que por ese compromiso de origen, sean por demás obsecuentes con sus alumnos, distanciándose del rigurismo que debe presidir a toda tarea docente. El supuesto de una tal perversión, reducido a sus términos claros, es tanto como un insulto gratuitamente inferido, una simpleza. En el interés de la juventud, no existe otra cosa, que el de tener profesores aptos para la enseñanza, estudiosos e inteligentes, sin preguntarles, porque ello no es necesario, en qué capilla comulgan, ni qué política siguen, ni qué ideas profesan. Y si hasta hoy el programa del propósito no ha sido llenado satisfactoriamente, cúlpese al intelectualismo del país, a la guerra que le están llevando los no identificados con la innovación, y también, desde luego, a los balbuceos de ejecución que acompañan a los inicios de cualquier progreso. Por lo demás, la reforma no debe tocarse y porque no sea tocada, la juventud que estudia debe llevar su esfuerzo hasta los últimos límites.

La especie armamentista

En el Brasil está cundiendo la noticia de que el gobierno argentino trata de enriquecer la armada con la adquisición de buques y otros elementos bélicos

La opinión política del Brasil se está vengando como puede, de las críticas exteriorizadas por el pueblo y prensa argentinos. Cada cual utiliza las armas que halla a mano. No es la primera vez que una cuestión diplomática sufre una transformación a la inversa, ni de que entre contendientes haya uno que desvirtúe el origen de la contienda, haciendo o queriendo hacer prevalecer situaciones que no existen. Así o parecida es la posición última del Brasil, la que tiene mucho de revancha diplomática. Como la iniciativa de su gobierno y el complot armamentista sin ultáneamente descubierto, han originado una disensión internacional de carácter patriótico, ha sido lanzada en aquel país la especie de que el gobierno argentino ha proyectado el enriquecimiento de la armada. Si así fuera, habría una relación de hechos y de cosas, realmente justificado. ¿Pues el Brasil, por ventura, no está perfeccionando la suya y no tiene en vista la compra o construcción de buques, so pretexto de la gran extensión de costas que tiene que defender? Nada de extraordinario, entonces, que la Argentina procurara hacer lo mismo, respondiendo a una mejor defensa de su territorio, y en previsión de algún futuro conflicto. Cada cual es dueño en su casa, como el gobierno brasileño ha dejado sobreentender por su célebre iniciativa.

Pero no hay nada de esto. Lo que hay es el comienzo de un nuevo proceso de intrigas. Por el momento el gobierno del doctor Alvear no ha pensado nada de lo que se le atribuye, aunque de seguir así, recibiendo excitaciones de inquietud, tendrá que pensarlo y la república tendrá la obligación de solidarizarse con ese pensamiento. Cuando la buena fe no es el término que informa las relaciones internacionales, se impone el sentimiento de la desconfianza, de la duda. Y es la buena fe la que ha desaparecido del verbo diplomático de América, a causa de la iniciativa brasileña y a causa de la cooperación que desembozadamente le están prestando los Estados Unidos. El gobierno de Mr. Harding, sostenedor principal del panamericanismo y al mismo tiempo deseoso, al parecer, de la limitación de armamentos en el continente, ha enviado al Brasil una comisión técnica militar para perfeccionar sus armamentos.

Opina el referido gobierno de la democracia del dólar que el envío de esa comisión no entraña ningún hecho alarmante, ya que la Argentina puede si lo desea requerir el mismo servicio técnico. Pero al mismo tiempo que enuncia esa idea igualitaria, en un orden paternal, agrega que la armada del Brasil es con mucho inferior y se encuentra en peores condiciones que la de la Argentina. Los militares que conocen una y otra, saben que no es verdad. Al contrario, si alguna diferencia existe entre ambas, diferencia de superioridad, corresponde a la brasileña.

Es sensible en grado superlativo, q' los Estados Unidos cooperen a declarar una rivalidad entre los dos grandes países sudamericanos, rivalidad cuyos peligros ulteriores no pueden precisarse. En verdad, no es éste el papel que les corresponde y que se halla en contradicción con su política últimamente certificada por el tratado de Wáshington. Por muy estrechas y cordiales que sean sus relaciones con el Brasil, no los autorizan a provocar un cisma de nacionalismo, tanto menos si en la próxima conferencia panamericana de Santiago de Chile, pretenden levantar la bandera de la pacificación. El presidente norteamericano expresa por medio de su política una ambigüedad irritante. Como sostenedor del concepto del panamericanismo y como iniciador de una nueva política que aleje del continente las perspectivas de guerra, al decir de sus pregoneros, se sitúa en una posición absurda al facilitarle al Brasil los técnicos de que ha menester para que perfeccionen los instrumentos de su armada. Eso es manifestarle a la Argentina una cierta mala voluntad y no solamente a la Argentina, sino también a los demás países sudamericanos.

Con política tan convencional y vidriosa, hay que desvanecer cualquier idealismo de paz que parta de la democracia del Norte, por no garantizarla un sentimiento de sinceridad. El jeso entredicho brasileño-argentino ha recibido un ingrato impulso de los Estados Unidos, en virtud del envío de esa comisión oficial de técnicos, envío que recrudece, como no puede por menos, el amor nacionalista de la Argentina.

Dragado del canal de acceso al puerto

El tren de dragado de la administración del puerto, está finalizando los trabajos de extracción de los materiales que han formado un banco de arena cerca de la boca exterior del canal de acceso al puerto, en el riacho Colastiné, y que constituía un peligro para la navegación de trasatlánticos, como lo prueba el hecho de que en ese lugar varearon los vapores "Chillier" y "Chubut".

Puede considerarse casi totalmente desaparecido ese banco de arena. Los ultramarinos no corren el riesgo de varar porque se han extraído los materiales arrastrados por la última creciente, dando al sitio la profundidad requerida para el paso de vapores cargados.

Una vez terminados esos trabajos de dragado, se continuará en el canal de acceso, en todo lo largo, efectuando la limpieza y profundización del mismo.

Obras Sanitarias de la Nación

La construcción del puente sobre la laguna Setúbal

En las oficinas de las obras sanitarias de la nación de esta capital, informan que continúan los trabajos de construcción del puente carretero sobre la laguna Setúbal.

En estos días, se está colocando el emparrillado para la construcción de la plataforma de hormigón en el estribo del lado Este del puente, trabajo que debe quedar listo en la semana.

Encuéntrase instalado un martinete a vapor de 3000 kilogramos, sobre una chata de la Dirección de Navegación y Puertos, para iniciar el clavado de pilotes de cemento armado del pilar número 1.

Trabájase en la colocación de tablestacas Larsen para la construcción del doble cajón de defensa en el pilar número 2.

El desagüe al dique número 2

También prosigue la construcción del desagüe subterráneo desde la cámara desarenadora al dique número 2 del puerto. Desde que se empezó la excavación, se han construído 61 metros del conducto de desagüe, y para su terminación falta construir 40 metros más.

Instalaciones de servicios y consumo de agua

Durante la última semana se efectuaron las siguientes instalaciones de servicios: conexiones de agua, 8; ídem de cloacas, 2; planos de cloacas presentados y aprobados, 1; en construcción, 18; solicitudes de enlaces de cloacas, 3. Se hallan en servicios 6716 conexiones de agua, y 3342 de cloacas.

El consumo de agua fué en la semana, de 127.144 metros cúbicos, con un promedio diario de 18.16.3 m3. Se emplearon para clasificarla, 10.355 kilogramos de coagulantes.

El Ferrocarril Santa Fe

Los casos de violaciones de reglamentos y disposiciones vigentes

Se han denunciado graves casos de violaciones de reglamentos y disposiciones en vigencia, por parte de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, y sin embargo, ni sabemos que la misma para destruir la atmósfera de desprestigio que esto crea a su alrededor, haya tratado de ajustarse al cumplimiento de los mismos. Tampoco sabemos de que la dirección general de ferrocarriles, en cumplimiento de su misión en lo que se relaciona con la observancia de las leyes ferroviarias, tomara nota de aquellas denuncias que, por venir de los obreros que trabajan en dicho ferrocarril, deben merecerle alguna atención, desde que no pueden carecer de fundamento.

Después de los casos que los mismos han concretado en publicaciones hechas en este diario, creemos innecesario insistir en la especificación de las irregularidades de que se acusa a la empresa del ferrocarril Santa Fe, por falta de cumplimiento a disposiciones y reglamentos vigentes que tratan sobre el trabajo del personal obrero. La violación de ellos por esta empresa, tiene por eso un grave significado perjudicial a los intereses del elemento ferroviario, por los que están obligadas a velar las autoridades nacionales.

Demás está que se dicten leyes en favor de los obreros del riel, si éstas no han de cumplirse con la debida estrictez, como en el caso de la empresa que nos ocupa, que prescinde de ellas como si no rigieran y complaciéndose en violarlas, a manera de burla.

Es necesario terminar con los abusos de esa empresa, que ya están colmando la medida, y para ello confiamos en la severidad con que proceda la inspección de ferrocarriles.

Situación sanitaria

El Departamento Nacional de Higiene, manda una delegación

Es evidente que la situación sanitaria de la república debe, en estos momentos, merecer la atención de las autoridades encargadas de velar constantemente por la salud pública. Es así que el Departamento Nacional de Higiene ha mandado a las provincias delegaciones encargadas de recopilar antecedentes a fin de planear la forma en que deben combatirse las epidemias q' puedan existir. A Santa Fe han llegado dos de la comisión que viene presidida por el doctor Quiroga. Estos se han entrevistado con el presidente del Consejo General de Higiene, doctor Reggiardo, conversando acerca de la tarea que se les ha encomendado. Se les suministraron todos los datos necesarios.

Es posible realicen un viaje a los departamentos, aunque sobre ello no hay seguridad. Sea como fuere, la venida de esta delegación, puede resultar beneficiosa para la provincia. Puede que el departamento nacional de higiene coopere para emprender una campaña eficaz de profilaxis.

Junta Electoral

Escrutinio de General López

Reunióse ayer a las 15.30, la Junta Electoral de la Provincia, en la sala de sesiones de la cámara de diputados, bajo la presidencia del titular, doctor Juan G. Maciel, y asistiendo el doctor Meyer y el señor Toretta. No concurrió el presidente del Concejo Deliberante de Rosario, doctor Schleisinger.

Se procedió al escrutinio definitivo de las elecciones efectuadas en el departamento General López, el 10 del actual. No había fiscales de partidos.

Se revisaron todas las actas, sin encontrar irregularidades, con el siguiente resultado para los candidatos a senador: Dr. Augusto P. Cabanius (radical), 3178 votos; doctor José M. Mattos (demócrata), 956; en blanco, 299.

A las 17 se terminó el acto, proclamando electo, al doctor Cabanius.

Banco de la Nación

Apertura de la sucursal en Tostado

Tostado, el progresista pueblo cabecera del departamento 9 de Julio, contará con un nuevo factor de progreso.

Nos referimos a la sucursal del Banco de la Nación Argentina. Se ultiman los preparativos para la apertura. Esta casa bancaria viene a llenar una verdadera necesidad. El comercio y los hacendados son los más favorecidos. Es posible que la sucursal de referencia, sea librada al servicio público en los primeros días del mes de enero próximo.

En aquel vecindario esto no deja de tener su significado, y por ello se apresta a celebrarlo en debida forma.

Centro de propietarios

Resoluciones del directorio

En la última reunión celebrada por el directorio del Centro de Propietarios, de esta capital, se adoptaron las resoluciones siguientes:

1.o Aceptar la renuncia presentada por el doctor Melitón Rivera, como socio.

2.o Tomar nota de la aceptación de la designación del cargo de asesor letrado del Centro, por el doctor Elías Guastavino.

3.o Confirmar una nota pasada al doctor Depetris.

4.o Designar al señor Félix J. Hereñú, como cobrador del Centro, fijándole derechos y atribuciones.

5.o Que el Centro lleve un registro de los inquilinos de los socios.

El censo ganadero

Cooperación de los hacendados y vecinos

Hemos informado ya sobre el levantamiento del censo ganadero, por haberlo así dispuesto el poder ejecutivo de la nación, en reciente decreto. Todas las medidas dictadas hacen creer que la tarea se llevará a cabo con éxito.

La cooperación de los hacendados será valiosa. Ella no puede negarse, desde el momento que únicamente se trata de conocer con exactitud el número de animales que existen en el país. Cada estanciero recibirá las fichas correspondientes, que tendrá que llenar en las que anotará la hacienda de que dispone.

Todo se concreta a que cada uno lleve a cabo un recuento de la existencia de bovinos, ovinos o porcinos.

El poder ejecutivo de la nación tiene especial interés, según los informes oficiales, en cooperar a la solución de la crisis ganadera. Para ello tiene que saberse cuál es la ganadería que en estos momentos tiene nuestra república.

Llegó ayer otro avión

PERTENECIENTE A LA ESCUADRILLA MILITAR

El aterrizaje lo efectuó con toda felicidad

Otro avión más, agregóse ayer a la escuadrilla militar de exploración, que nos visita.

Algunos espectadores y miembros del Aéro Club Santafecino, estuvieron en los terrenos de la institución antes citada, inmediatos a Barranquitas, a esperarlo. Serían más o menos las 19.10 horas cuando se apercibió volando a regular altura, el aparato esperado.

A las 19.15 hizo el aterrizaje el aeroplano, con toda felicidad, el cual era piloteado por el teniente primero Abel J. González, acompañado de un mecánico.

El viaje—

Lo efectuó el teniente González, saliendo de El Palomar ayer a primera hora y viéndose obligado a descender en Pavón, por falla del motor.

Una vez reparadas las averías, siguió viaje, estando en esta capital a la hora ya consignada.

En la Rambla—

Anoche a las 21 horas, fué servida en la Rambla de Guadalupe, una cena en honor de los aviadores militares que componen la escuadrilla, señores capitanes Oscar Lozano, Rafael Macías, Isaac Morel, teniente 1.o Lorenzo Yódice, Abel J. González y sargento Eusebio Geuna y José Rodríguez, a la que asistieron las autoridades provinciales y un crecido número de caballeros.

De regreso—

Como ya lo dijéramos ayer, mañana partirá la escuadrilla, rumbo a Rosario, de donde seguirá hasta El Palomar.

La jugada del millón

EL SORTEO DE HOY

Este año se ha notado menor interés que los anteriores, por los billetes de la lotería del millón, habiendo quedado las principales agencias con un gran stock de ellos, que ya no se venderán, porque el sorteo sensacional se practicará en el día de hoy.

El público no juega ya al millón con el característico entusiasmo de otras épocas, en que no pocas veces ese entusiasmo llegó a ser extraordinario.

No era para menos, ante la irresistible tentación de una cifra tan bonita y la probabilidad de hacerse rico de la noche a la mañana, lo que era muy halagador al espíritu de los que sueñan conquistarse un bienestar, una fortuna que bien podría ser obra del azar, como en los innumerables casos debidos a la lotería.

Pero, ni por eso ha sido mayor este año el interés que la tradicional jugada del millón despertara entre el público, como si éste estuviera volviéndose excéptico también para la gran jugada de todos los años, cuyo sorteo se hará oy en Buenos Aires.

Una queja que debe ser atendida

Ayer se nos presentó el colono José Guarda, domiciliado en los lindes de las colonias Llambí Campbell y Cabal, acompañado de su señora esposa, con el fin de dejar constancia de una queja contra el empleado de la Defensa Agrícola de Llambi, don Faustino García, quien al decir del denunciante, se presentó el domingo a su domicilio y en su ausencia amenazó e insultó a su señora, con el pretexto de que no se mataba langosta en el campo que ocupa, lo que es inexacto.

La queja fué llevada al comisario de policía de Emilia, quien no lo atendió, por lo que se ha visto obligado a presentarse a la seccional de la Defensa Agrícola, siendo atendido con toda deferencia por el señor Defagot, que ha prometido mandar instruir un sumario.

Es lamentable realmente que ocurran estos hechos en la campaña y que sean protagonistas de ellos los empleados que más atentos debieran ser con los agricultores y gente de trabajo.

Felizmente, el señor Defagot, ha de hacer justicia, tomando las medidas que correspondan.

El conflicto en la Universidad del Litoral

La asamblea de ayer

UN GRAN NUMERO DE ESTUDIANTES ADOPTAN RESOLUCIONES IMPORTANTES

LA ASAMBLEA DE AYER

Resoluciones de los estudiantes — Se desconoce a las autoridades de "facto" de la Facultad — Un manifiesto

Una entusiasta asamblea celebraron ayer los estudiantes anti-intervencionistas, para considerar la actitud a seguir ante las expulsiones inconsultamente decretadas por el interventor, la integración ilegal del Consejo y el nombramiento de Decano, en abierta contradicción con proscripciones estatutarias.

Hacen uso de la palabra los estudiantes Cadoche, Guimard, Ucha y Vrilland.

Este último se refiere extensamente al momento turbio y anormal por que atraviesa la Facultad, cuyo gobierno acéfalo ha recaído en un Consejo Directivo integrado con profesores descalificados como maestros y como hombres.

Se comenta — dijo el señor Vrilland —en todas partes y en alta voz, el hecho de que uno de los consejeros se halle con proceso abierto por lesiones, otro afectado de una incapacidad docente tal, que uno más bien tartamudea que dicta sus clases y el otro ni siquiera conoce la materia a su cargo, habiéndosele rechazado el programa presentado.

Contestando a una interrupción del estudiante Guimard, Vrilland manifiesta que existen precedentes en otras Facultades, donde se nombraron consejeros por elección de profesores y alumnos, como en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario y de Veterinaria de Corrientes, hecho que esta Facultad pudo efectuar perfectamente.

En lo que respecta a los exámenes, comenta las declaraciones de algunos alumnos intervencionistas, quienes no vacilan en asegurar que todos los que se presenten a rendirlos serán aprobados y con mayor certeza en algunas materias, como Derecho Municipal y Constitucional, por no existir profesores peritos en la materia.

Otros aseguran a la inversa, que recusarán en masa a los profesores que fueren excesivamente severos, para los que llegaren ante las mesas.

Esa situación es indecorosa para profesores y alumnos. Los unos sospechados de parcialidad y los otros de indecorosos y toda prueba en estas condiciones importará aproximarse al término de los estudios en una forma poco limpia.

Es, de acuerdo a esas consideraciones, que propone la resolución siguiente, que se aprobó en todos sus términos.

Dice así:

1.o Desconocer a las autoridades de la Facultad de Derecho, por haber sido designadas ilegalmente, violando claras disposiciones de los estatutos.

2.o No presentarse a exámenes, adhiriéndose en un todo a los conceptos y términos en que está redactada la renuncia del doctor Amilcar Razori.

3.o Redactar un manifiesto explicando al fin las razones en que se basan para adoptar las anteriores resoluciones.

Acto seguido, el estudiante Bonazzola, que presidía la sesión, nombró a los estudiantes Guimard, Cadoche y Vrilland, para q' confeccionaran el anterior manifiesto, levantándose la sesión.

Felicitación del doctor Abalos al doctor Razori

Entre las numerosas felicitaciones recibidas por el doctor Razori, con motivo de su actitud enérgica y valiente frente al "cacique universitario", que atenta en estos momentos contra la cultura y decoro de un instituto universitario, transcribimos la del ex rector de la Universidad Nacional del Li-

(Continúa en la página 2)

toral, doctor José B. Abalos, el que dice en uno de sus párrafos al doctor Razori:

"Nuevamente tengo el gusto de felicitarle por su digna actitud en medio de esta dispersión en este "rancho ravado", como le dice el Dr. Pescati. Estas voces como la de usted y de los buenos que quedan, son como clarinadas de futuros triunfos".

El triángulo de la muerte

En esa forma un poco folletinesca podría designarse a la nefasta trilogía que hace y deshace en la Universidad del Litoral. Nos referimos al Desquiciador, al Ministro y al Decano de Medicina, bautizado por los estudiantes con un mote que tiene bien merecido. Este triángulo está llamado a hacerse famoso, cuando se escriba la historia de esta época luctuosa para la juventud argentina y para la Universidad.

El Desquiciador, vértice principal, es con todo la figura más interesante del triumvirato. Su psicología brinda ancho campo al estudio del neurópata y lo distingue como el arquetipo de la atrabilis.

Su ciencia que bien medida sólo alcanza a 28 tomos indigestísimos por exceso debilis, vomitándola en forma de manifiestos y de repulsivos decretos, cuya verbosidad y repetidos disfogios descubren el demente atacado de manía persecutoria.

Su caballerosidad llega hasta recoger el chisme de un irresponsable para agraviar en forma injuriosa a un profesor de valía indiscutible, provocando su alejamiento.

Su honestidad queda reducida a lastima expresión en los comunicados en que a sabiendas falsea la verdad o da explicaciones pueriles ante un hecho evidente, como un delincuente vulgar confundido por sus contradicciones.

Devoto de Jano, dios de las dos caras en la teogonía romana, no piensa ni siente sino como siente y piensa el que lo manda.

Instrumento siempre, cuerpo sin alma, alma sin luz, tal el vértice principal del famoso triángulo de la muerte.

Decía Federico II

La anécdota es histórica y puede leerse entre los datos que trae Mario Meveloni en "Il ritorno de Machiavello": "Cuando quiero hacer la guerra, primero la declaro; segundo, ordeno atacar a mis ejércitos; tercero, ordeno a cuatro "leguleyos" que me busquen las razones que sean necesarias para justificarla".

Como Federico II el Grande, el Ministro Celestino I, de su estirpe se ha dicho: "Necesito destruir la reforma universitaria, intervengo la Universidad y luego ordeno a Názar que me busque los fundamentos que sean menester para justificar mi atropello". Y el testaferro, desquiciador de la misma, lo ha servido a las mil maravillas con la misma ciencia que los "leguleyos" de don Federico disculpaban sus actos de fuerza.

Efectos que producen

Dirigida al señor Agustín Dillon por uno de los estudiantes víctimas de los desmanes del Desquiciador, es la carta que publicamos a continuación y que retrata fielmente el efecto que producen esas desatinadas e injustas disposiciones entre la gente sensata. Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1922 —Señor Agustín Dillon — Santa Fe.

Querido y viejo amigo: Aunque tarde, heme impuesto hoy de la expulsión de que has sido objeto, por parte de un tal Benito de esa casa de estudios o lo que sea, como también de la carta que publicas en este mismo diario con fecha 14 del corriente y a fuer de sincero he de manifestarte la íntima satisfacción que experimento viendo el premio alcanzado a tus desvelos de estudioso y a tus honrosas inquietudes de firme batallador. ¡No podía ser de otra manera! Necesitabas el estímulo de una distinción que haciendo honor a tu persona demostrase claramente que eres demasiado grande para ser uno de tantos. Necesitabas el estímulo de una distinción que haciendo honor a tu persona te animase a proseguir cual nuevo cruzado la ruta sin mácula que te impusiera desde niño tu clara inteligencia.

Por ello, deseo señalar en esta hora lo mucho que te debo: con la ejemplaridad de tu vida me enseñaste a conocer y a valorar los más amplios mirajes de la misma; con tu laboriosidad sin igual me hiciste amar el libro; gracias.

Pero no defraudes las esperanzas de tus amigos; ahora que te sacaron la lonja pega con el mango, pero pega fuerte, bien fuerte que se oigan los golpes en todo el país que bien necesita de los jóvenes que como tú son una razón y no un baldón para que viva.

Acepta la más cordial felicitación de tu amigo.

Jesús Rodríguez Diez

Piedras 709, 2o.

Notas del día

LA FORMULA DE LAS A.

Estaba tardando demasiado en aparecer el globo de exploración arayista. Acaba de ser lanzado por un órgano de la Capital Federal, íntimamente vinculado al ministro de instrucción pública y agricultura de Santa Fe.

Se ha valido para ello de un seudo-reportaje hecho en Rosario, y en el cual se hace saber que está tramitándose la fórmula Araya-Aragón para el bienio gubernamental de 1924-28.

Esta información coincidente con el viaje del movedizo ministro a Buenos Aires y mientras éste se encontraba allí, tiene todas las sugerencias de una auto-propaganda, no tanto para Santa Fe, cuanto para los círculos oficiales de la nación.

Porque en realidad, en la provincia no puede tomarse en serio la pretensión de ninguno de los personajes componentes de lo que pudiéramos llamar la fórmula de los A. Sabemos todos que ni Araya ni Aragón, reunen las simpatías de una docena de personas dentro del partido. El segundo llegó al cargo actual debido a una maniobra copedista ayudada por el coalicionismo injertado dentro del mosquismo; nada más. Los mismos purdistas, grupo al que pertenecía el ex jefe de policía, llamaron a esa elección una piratería.

En cuanto al ministro, nada puede agregarse a su actitud de dobleces en la convención constituyente y ahora en el conflicto universitario.

Con esos antecedentes, la fórmula resultaría de día de inocentes. Pero como decimos, ha sido lanzada por el propio interesado, para que los círculos radicales de la Capital Federal se fijen en su personalidad opaca, dentro del gobierno santafecino.

Y si nosotros recogemos la versión es simplemente para demostrar al pueblo cómo maniobran ciertos políticos, a fin de hacerse presente en los centros donde se les conoce poco. De ahí que no les demos importancia ninguna a estas auto-candidaturas, un tanto carnavalescas.

D. Ramón Farías Carpio

Que desempeñaba la jefatura del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, se acoge a la jubilación

Después de más de treinta años de servicios a la administración nacional, en el ramo de Correos y Telégrafos, se ha acogido a la jubilación don Ramón Farías Carpio, que desempeñaba la jefatura de Correos y Telégrafos del 5.o Distrito, siendo inspector titular desde el 17 de agosto de 1918.

La foja de servicios del señor Farías Carpio, abona de su competencia y de su honestidad en los diversos puestos desempeñados en su larga y fecunda carrera administrativa.

Mientras actuó entre nosotros, orientó con acierto muchos asuntos administrativos de vital importancia, y tuvo iniciativas provechosas, tanto para esta ciudad, como para la zona que abarca el 5.o Distrito.

Durante su administración cesaron las quejas del público, y debido a su gestión se aumentó el personal en el número necesario a sus necesidades; se crearon varias estafetas, gestionó y consiguió la creación de varias oficinas, entre las que se cuentan Monje, Irigoyen, Sarmiento, Laguna Paiva, Virginia y Marcelino. Planeó la subdivisión del distrito, propiciando la creación de un sub-distrito, con asiento en Rafaela. No se consiguió esto, pero sí el aumento de categoría de la oficina y aumento de personal; hoy es de primera. Trabajó con ahinco porque en los núcleos de poblaciones de importancia se estableciera el telégrafo, como en V. Ana, Avellaneda, Progreso, Palacios, Casa Blanca, Tacural y otras tantas. Igualmente gestionó se hicieran reparaciones en la casa central de Correos y Telégrafos, las que se empezarán en estos días.



Todo esto demuestra la actividad del señor Farías Carpio, quien se retira de la vida administrativa relativamente joven y deseoso de buscar nuevos horizontes en el trabajo independiente, ya que estos espíritus formados en el yunque de la labor diaria, no se avienen a la vida apacible de los desocupados.

¡Ojalá su reemplazante pueda inspirarse, durante su administración en esta zona, en la labor fecunda que ha hecho su antecesor!

La foja de servicios del señor Farías Carpio es la siguiente:

Entró a prestar sus servicios a la repartición de Correos y Telégrafos, como telegrafista de 4.a clase, el 6 de diciembre de 1892; auxiliar de Correos el 21 de septiembre de 1893; telegrafista de 3.a, el 8 de enero de 1895; telegrafista de 2.a, en sucursal Puerto, el 9 de marzo de 1896; telegrafista de 4.a en C. de Gómez el 6 de febrero de 1897 (permuta); telegrafista misma categoría, en Rosario, por permuta, el 4 de octubre de 1898; categoría 17.a, en la misma ciudad el 1 de enero de 1900; categoría 16.a en la misma ciudad, el 26 de marzo del mismo año; categoría 20.a, en Central Telégrafos (B. Aires), el 6 de junio de 1905; telegrafista de 2a categoría el 21 de febrero de 1907; telegrafista de 1.a, el 1.o de enero de 1915; jefe de turno categoría 9.a, el 11 de julio de 1916; inspector de 2a, con asiento en la inspección, el 17 de agosto de 1918.

Con motivo de su retiro, el señor Farías Carpio, nos ha enviado la siguiente nota de despedida:

Señor director del diario SANTA FE. Presente. — Distinguido señor:

Habiendo sido designado el nuevo jefe titular de este Distrito de Correos y Telégrafos, y terminando por tal causa la comisión que yo he desempeñado al frente del mismo, durante más de cuatro años, he resuelto acogerme a los beneficios de la jubilación, por haber cumplido con exceso el término de ley, en treinta y tantos años de servicios prestados a la administración.

Al retirarme de este cargo, al que siempre dediqué mis mejores energías y actividades, quiero hacer llegar al señor director la expresión de mi más alto reconocimiento por las múltiples atenciones que siempre me ha dispensado personalmente y por intermedio de su culto y valeroso diario, prestándome en todo momento el concurso leal, que es la misión de la prensa, para toda iniciativa que mereciera el aplauso o la censura.

Al mismo tiempo, me permito rogarle quiera tener la gentileza, una vez más, de agradecer en mi nombre a las autoridades locales, comercio y público en general, las consideraciones que me han otorgado, secundando así mi gestión para que fuera realmente provechosa, en bien de los intereses generales que esta repartición debe prestar siempre para el mejor progreso y desenvolvimiento de esta parte tan importante de la provincia.

Llevaré, pues, señor director al tranquilo retiro de mi hogar, la satisfacción de haber hecho todo lo que me ha sido posible dentro de mis modestos medios por el bien de mis conciudadanos, guardando un recuerdo cariñoso para todos los que me han acompañado en la tarea sin tregua de todos los días.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — R. Farías Carpio.

"Santa Fe" en Rafaela

PARTIDA DE LA ESCUADRILLA AEREA

DICIEMBRE, 20. — Ayer a las 18 horas, salió con dirección a Santa Fe la escuadrilla militar aérea que comanda el capitán Oscar Lozano y que llegara a esta ciudad en las primeras horas del mismo día.

La partida de los tres aparatos que componen dicha escuadrilla fué presenciada por numeroso público.

DISPOSICIONES INFRINGIDAS

Llama justamente la atención la desidia de las autoridades policiales y municipales frente al constante abuso que un grupo de menores comete, utilizando la plaza 25 de Mayo como velódromo.

Es de hacer notar que dichas complacencias pueden dar origen a desagradables consecuencias.

INTERESANTE VELADA TEATRAL

Como lo anunciamos oportunamente, en la noche del viernes tendrá lugar en el teatro Vittorio Emanuele II, la velada organizada por el centro cultural Almas Bohemias.

COMBINADO RAFAELINO A SANTA FE

Sumo interés ha despertado en todos los centros deportivos de esta ciudad, el próximo encuentro que sostendrá en Santa Fe el combinado local con la Liga Santafecina.

CONSERVATORIO MUSICAL "ROSSINI"

Con todo éxito realizáronse en este conservatorio, dirigido por la profesora señorita Romana Zanotti, los exámenes del corriente año.

He aquí el nombre de las alumnas que rindieron y las clasificaciones que obtuvieron:

Delia Blanc, 4.o año: piano, 8 puntos; solfeo, 8; teoría, 8.50. Elena Ré, tercer año: piano, 10 puntos; solfeo, 10; teoría, 10. Angela Cardinale, segundo año: piano, 10 puntos; solfeo, tercer año, 10; teoría, 10. Elda Barbosino, primer año: piano, 8.50, solfeo y teoría, segundo año, 9 por materia. Catalina Bogero, primer año: piano, 10 puntos; solfeo, 10; teoría, 10.

Estos exámenes fueron fiscalizados por el director del conservatorio de música "Donizetti", de la ciudad de Rosario, don Alfonso Yugo.

ENLACE

Desde María Juana nos comunican que el día 4 del mes y año próximos, tendrá lugar en aquella localidad, el enlace matrimonial de la señorita María Oliero con el señor Lisandro B. Menk.

Dadas las relaciones con que cuentan

los contrayentes, el enlace dará lugar a una interesante nota social.

CONCEJO DELIBERANTE

El martes por la noche, se reunió el C. D. para tratar entre otros asuntos, las elecciones últimas realizadas. Después de pocos minutos de sesión, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta noche, para tratar las elecciones.

CENTRO ALMAS BOHEMIAS

Este prestigioso centro cultural anuncia para la noche del viernes próximo, una interesante velada artística, cuyo desarrollo ha sido confiado a destacados elementos.

El programa preparado al efecto, es excelente. Se interpretarán tres cuadros de la conocida revista "Paisajes de la calle 9 de Julio" y la graciosísima comedia en tres actos del celebrado Vital Aza, titulada "El sombrero de copa".

Una selecta orquesta dirigida por el señor Miguel Ceita y compuesta por los señores Juan Bosch, Julio Tarri, Nicolás Providenti, Cayetano Garrapa, Atilio Piesomi, Luis Remonda, Lucio Tarri y Lorenzo Ceita, amenizará los entreactos de la velada de referencia.

Ha sido ya cubierta una buena parte de las localidades.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR SALVA

La comisión de homenaje a la memoria del doctor Ernesto B. Salva, designada por la asamblea que tuvo lugar el domingo pasado en el teatro Vittorio Emanuele II, quedó constituida así: Presidentes honorarios: R. P. Dimas Mateos y Dr. Jaime Ferré; presidente, Dr. Juan Francisco Fiorillo; vicepresidente, Dr. Samuel Borda; tesorero, Gabriel Maggi; secretarios, Alejandro Ghioni, Eduardo Chiarella y José Antonio Alvarez; vocales: todos los asistentes a la asamblea.

—De inmediato se resolvió:

Pasar una nota a la municipalidad, solicitando se dé el nombre del doctor Salva, a la calle que pasa frente al Hospital de Caridad.

Dirigir una nota a la Sociedad de Beneficencia, solicitando se dé el nombre del doctor Salva a una sala del Hospital de Caridad.

Pasar una nota a la presidencia del Tiro Federal, solicitando se coloque el retrato del doctor Salva en la sala principal de dicha sociedad.

—La suscripción iniciada el mismo día de la asamblea, alcanza ya a una suma considerable.

La carrera administrativa

La Asociación de Empleados Públicos, dirige una solicitud al gobernador

Solicitando una ley de estabilidad y escalafón, la Asociación de Empleados Públicos, ha dirigido esta solicitud al gobernador de la provincia. Dice así:

A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca. S|D.

La Asociación de Empleados Públicos de la provincia, cuyo consejo directivo tengo el honor de presidir interinamente, tiene inscripta en sus estatutos, como una de las finalidades primordiales de su fundación, la de propender a la sanción de una ley de estabilidad y escalafón de los empleados públicos de la provincia, como medio de organizar la carrera administrativa, asegurando a la vez el mejor servicio público en los negocios del Estado.

En el pasado período ordinario de sesiones, la H. Cámara de Diputados de la provincia, con el concurso patriótico y eficaz de ese poder ejecutivo, ha prestado sanción a un proyecto de ley análogo para el magisterio provincial, cuyo proyecto de ley es de esperar se convierta en ley en el próximo período ordinario, con el voto favorable de la Cámara de Senadores. Con ello se habrá llenado una necesidad sentida e imperativamente reclamada por el pueblo todo de la provincia, que aspira ver a los forjadores del cerebro de sus hijos, libre de la constante zozobra en que los mantiene el actual sistema de amovilidad.

Pero la ley no será completa mientras sus beneficios no alcancen también a los empleados administrativos. Todos los argumentos aducidos y que pudieran aducirse, propiciando la estabilidad y escalafón del magisterio, son igualmente aplicables a la que auspiciamos en favor de los empleados administrativos, ya que éstos como aquéllos desempeñan una función de carácter público, de cuyo acierto depende un mayor bien para la colectividad, con perjuicio para todos, cuando se procede con error.

Y es evidente que estos últimos son generados en la casi totalidad de los casos por la impericia de los funcionarios y empleados, como consecuencia de las frecuentes remociones, cuando no por la falta de dedicación de los mismos, desde que, la inseguridad en el puesto no ofrece en todos los casos el estímulo necesario para una mayor dedicación y estudio de las funciones que le están encomendadas.

La Asociación de Empleados Públicos, tiene la opinión de una buena parte del poder legislativo, y sabe que ésta es casi unánimemente favorable a la ley que propiciamos. La del poder ejecutivo, en cuyo frente se encuentra un hombre surgido de filas eminentemente populares, que ausculta a diario las palpitaciones del sentir colectivo, interpretando sus anhelos y propendiendo por todos los medios a remediar sus necesidades, no puede serle adversa.

El numeroso gremio de empleados administrativos así lo espera. Que sea el gobierno de V. E. quien inicie en Santa Fe esta obra de reparación y de justicia, y con ello os habréis reconquistado el reconocimiento de muchas madres que tendrán asegurada la tranquilidad de su hogar modesto y la bendición de muchos labios infantiles que tendrán también, asegurada la subsistencia diaria y un mínimum de instrucción para mejor servir a su patria.

Con tal convicción, la Asociación de Empleados Públicos, se permite ofrecer a V. E., su concurso modesto en tal sentido, ya sea recopilando datos y antecedentes de los diversos proyectos presentados a las legislaturas provinciales y al congreso nacional, o bien proyectando el articulado de la ley que sería sometido a vuestra consideración como simple contribución por nuestra parte.

Ofrezco a V. E., las seguridades de mi consideración distinguida. — Enrique E. Carbonell, presidente; G. E. Palacios, M. Escudero.

Dirección G. de Ganadería

La zona intermedia en preparación

La Dirección General de Ganadería, ha comunicado a la inspección con asiento en esta capital, que a partir del día 1.o de enero próximo, quedan incorporadas a la zona intermedia en preparación, los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos, de esta provincia.

En oportunidad daremos a conocer las instrucciones que recibirá la oficina a cargo del señor José B. Pizarro, relacionadas con la reglamentación sobre el transporte de ganado infectado, con destino a los departamentos incorporados, como asimismo las disposiciones que se establecen, referente al procedimiento a que deberán ajustarse los establecimientos ganaderos ubicados dentro de los citados departamentos.

NOTAS CALLEJERAS

No se hace sentir la acción municipal en los progresos edilicios

No es preciso haber visitado muchas ciudades del país o del exterior, para darse cuenta de que ésta que habitamos, carece de las bellezas edilicias propias de un centro urbano de importancia, progresista y capital de un Estado rico y de halagüeño porvenir.

Santa Fe carece de parajes públicos atractivos. Los existentes, como ser el parque Oroño, se hallan en un estado de abandono deplorable, tan malo que a veces resulta desagradable el recorrerlos.

El público que se dirige los domingos y días festivos a las afueras de la ciudad, regresa quejándose siempre de las polvaredas que enceguecen y perjudican la indumentaria, del mal estado de los caminos y de la falta de atractivos. Si se halla donde distraerse o recrearse un par de horas, ello es debido a la iniciativa y al esfuerzo de particulares que no reciben en ningún caso el estímulo de las autoridades encargadas de fomentar el mejoramiento edilicio.

Hace muchos años que se hace siempre la misma observación a las condiciones de esta capital, formulándose críticas bien fundadas, desde que siendo Santa Fe, una de las primeras ciudades del país, por su población, comercio, industria, actividades intelectuales, etc., también debiera serlo por sus paseos públicos, lugares de recreo, expansión y diversiones.

Pero si exceptuamos las obras realizadas por la iniciativa privada, no encontramos en todo Santa Fe el menor detalle que admirar. Existen locales como los del Club de Regatas, el Balneario, canchas de deportes, etc., donde el vecino o el forastero puede distraerse e divertirse a satisfacción, pero no cuenta toda la ciudad con un sólo paraje acondicionado al efecto por la administración municipal.

Sin embargo, las ordenanzas sancionadas por el H. Concejo Deliberante, se inspiraron en el deseo de colocar la ciudad a la altura que le corresponde. Se ha querido darle la estética de un centro urbano moderno, embelleciéndola cuanto fuera posible. Pero esas ordenanzas no se cumplen, son letra muerta. Lo único que se hace efectivo es el cobro de los impuestos.

Durante la intendencia de Rosas, con el propósito de fomentar la edificación moderna, embelleciendo a la capital, se promulgó una ordenanza en virtud de la cual se creaban premios denominados "Municipalidad de Santa Fe", para adjudicar anualmente a los propietarios de los edificios que reunieran mejor conjunto arquitectónico y ornamental en sus fachadas. Los premios consistían en la devolución de las cantidades pagadas por concepto de impuestos de delineación y edificación para los edificios premiados, en sumas de dinero de 700 pesos, para el 1.er premio, y de $ 300 para el 2.o.

Desde que la situación general del país se ha normalizado, en nuestro radio urbano se levantaron algunas obras de importancia, debidas a particulares o instituciones; pero no tenemos conocimiento de que se hayan estimulado tales obras de adelanto y embellecimiento, adjudicando los premios instituídos por sanción del H. Concejo Deliberante. A la intendencia no le interesan los progresos locales, y nos ofrenda en prueba el estado de abandono de los parajes públicos.

Evolución de la langosta

La Seccional de la Defensa Agrícola de esta Capital, nos informa lo siguiente:

Que empieza la saltona a cambiar su primer pelecho en los distritos San Agustín, Matilde, San Carlos Norte, San Carlos Centro y San Carlos Sud, del departamento Las Colonias. Siendo hasta la fecha los perjuicios registrados en los distritos del departamento ya nombrado, de muy poca importancia, debido a la eficacia de los trabajos realizados; como también la saltona ha principiado a cambiar su primer pelecho en el distrito San Javier, del departamento del mismo nombre.

También nos informa que ha elevado a la superioridad el censo de la fecha, sobre la evolución de la saltona, en el que hace constar que se encuentran invadidos los siguientes puntos:

Evolucionan mangas extensas y pequeñas, encontrándose en segundo período de transformación, consignase del departamento San Justo, en núcleos compactos los distritos Fives Lille, Crespo, Escalada, Kilómetro 180, Ramayón, San Martín Norte, San Justo, Tres Reyes, Aurelia, Videla, Esther, Naré y Cacique. Departamento Vera, en regular compactos los distritos: Calchaquí, Margarita, Gauyerma, Caraguatay, Ogilvie, El Tobe y Vera. Departamento General Obligado, en regular compactos y diseminados, los distritos: Malabrigo, Ferré, Avellaneda, Las Garzas, Reconquista, Garabato, Colmena, Tartagal, Ocampo, Villa Ana, Las Toscas, Tacuarandí, Florencia, Basail, El Rabón y Guillermina. Departamento San Javier. En regular compacto, los distritos: Romang, Alejandra, San Javier, La Brava, Kilómetro 123, La Francesa, La California. Departamento Garay. En regular compacto los distritos: San Joaquín, Helvecia, Santa Rosa, Saladero, Cayastá y Cayastá Islas. Departamento La Capital, en regulares y pequeñas mangas, los distritos: Emilia, Cabal, Llambi Campbell, Arroyo Laguna Paiva, Arroyo Aguiar, Monte Vera, Recreo, Rincón, Candioti, Nelson, Iriondo, La Capital, Colastiné, Guadalupe, Piquete, Sauce Viejo, Santo Tomé y San Pedro. Departamento Las Colonias, en pequeñas y compactas, distritos: Ariaz, Elisa, La Pelada, Ituzaingó, María Luisa, Providencia, Sonlamayor, San Miguel, Santo Domingo, Cululú, Sarmiento, Felicia, Progreso, Nuevo Torino, Pilar, Rivadavia, Santa María, Humboldt, Esperanza, Rincón Pintado, Grutly, Cavour, Empalme, San Jerónimo Norte, San José, Las Tunas, Franck, Sauce Indígena, San Carlos Norte, San Carlos Centro, San Carlos Sud, San Agustín y Matilde.

Debido al exterminio realizado hasta la fecha, magnitud mangas ha disminuído considerablemente.

Bibliografía

"La novela semanal"

El número 266 de esta importante publicación semanal que se ha puesto a la venta en esta ciudad, trae un interesante trabajo original de la escritora Alice Moyoben, titulado "La fuerza invencible".

Además de la obra enunciada, trae importantes colaboraciones de conocidos escritores bonaerenses.

Pídala en la Agencia de Diarios y Revistas.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

El règimen de los Estrechos ha provocado cierta tensión - El nuevo presidente polaco - Desintegración del gabinete - Diversas Noticias

SUIZA

LAUSANA, diciembre 20. — La sesión de hoy que celebrará la Conferencia, es de gran importancia, por cuanto se resolverá el régimen de los Estrechos.

Se asegura que los turcos, en la sesión de hoy, rechazarán las proposiciones de los aliados, referentes al régimen de los Estrechos; pero, sábese que los turcos desean impedir que su rechazo pudiera ocasionar la ruptura de las negociaciones.

Los turcos, para ello, propondrían q' en la Conferencia se pasará a tratar otro asunto, tal como se hizo cuando debatíase la cuestión de Tracia. Esperando el aplazamiento del régimen de los Estrechos, traería la renuncia por parte de los ingleses de una parte de esas proposiciones.

Se asegura en los círculos mejores informados, que los aliados aceptarían el aplazamiento de lo que propusieran los turcos.

Además, asegúrase la celebración de un acuerdo sobre el régimen aduanero, de conformidad con las proposiciones presentadas por la delegación francesa.

ESTADOS UNIDOS

Proyecto de investigación

WASHINGTON, diciembre 20. — El senador Hadd sometió a la aprobación del senado, una resolución facultando a la Comisión de Relaciones Exteriores del senado, a realizar una investigación referente a la ocupación de los territorios de Nicaragua por los Estados Unidos.

La investigación tiende a poner en claro, diversas y graves acusaciones que se han hecho.

POLONIA

El nuevo presidente

VARSOVIA, diciembre 20. — Wojciechowski fué electo presidente de la república.

El señor Wojciechowski es uno de los políticos de mayor prestigio, no sólo en las filas de su partido, sino también entre los mismos contrarios.

Mañana tomará posesión de la presidencia, confiándose que sabrá mantener la calma en el país y que adoptará las medidas más enérgicas, si fueran ellas necesarias.

El juicio a Newiadomski

VARSOVIA, diciembre 20. — El asesino del presidente polaco, el pintor Newiadomski, continúa siendo observado por alienistas de fama, para conocer su estado, por si hubiera sido impulsado por algún móvil político o por un desequilibrio mental.

Se ha resuelto que el 29 del corriente, el tribunal ordinario juzgue a Newiadomski, presumiéndose que el juicio durará poco tiempo.

Los restos de Narutowicz

VARSOVIA, diciembre 20. — Los restos del presidente Narutowicz, fueron trasladados hoy al Palacio Real, acompañándoles los miembros del nuevo gobierno, numerosísimos parlamentarios y todos los diplomáticos. Los funerales, que serán solemnísimos, se llevarán a cabo el viernes próximo.

Asistirán a estos funerales, representaciones de todas las provincias, gremios y partidos.

ALEMANIA

La campaña contra los extranjeros

BERLIN, diciembre 20. — A raíz de las quejas de los ministros extranjeros acreditados ante el gobierno, por la creciente campaña de insultos contra los extranjeros, el gobierno publicó un aviso, exponiendo las graves consecuencias que esa campaña acarrearía, no solamente a Alemania, sino también a los alemanes residentes en el exterior.

ESPAÑA

El protectorado

MADRID, diciembre 20. — El alto comisario de España en Marruecos, general Burguete y Lana, ha declarado que expuso al gobierno todos los planes para resolver el problema del protectorado, poniendo de manifiesto la necesidad de limitar los gastos del presupuesto de Guerra.

Considera el general Burguete terminados los planes para entrar en Alhucemas, agregándose que el gobierno aprobó sus indicaciones.

El general Burguete solicitó al gobierno que se suprimiese la denominación de general en jefe del ejército de Africa, dejando solamente el de alto comisario.

Después de la conferencia con los ministros, el alto comisario recibió la visita de un ayudante del rey, quien le informó que después de la audiencia que el soberano le concederá mañana podrá continuar conferenciando con los miembros del gabinete.

Un diario de la noche, órgano del gobierno, afirma que el general Burguete se ha equivocado en sus procedimientos, y que hay que despejar la situación, siendo la única salvación la aplicación de los progresos de la concentración política entre los marroquíes.

"La Epoca" hace resaltar la importancia del viaje del general Burguete, advirtiendo al gobierno que cualquier declaración política puede constituir un salto en las tinieblas.

Agrega "La Epoca" que en una asamblea nacional se discutió este tema y que se acordó pedir al gobierno que se determinen las responsabilidades civiles y militares, debiendo, además, hacerse un extracto del expediente del general Picasso para ser repartido entre el pueblo.

ITALIA

Renunció el ministro del Tesoro

ROMA, diciembre 20. — El ministro del Tesoro, señor Fangarra, presentó su renuncia de dicho puesto, por razones de salud.

El señor Mussolini aceptó la renuncia del señor Fangarra, encargándose del ministerio del Tesoro, interinamente, el ministro de Hacienda, señor Destefani.

En algunos círculos, se dice que la renuncia es más bien motivada por razones políticas que por lo precario de la salud del dimitente.

Explosión en una fábrica

ROMA, diciembre 20. — Se produjo en Moncalieri, una explosión violentísima en una fábrica de fuegos artificiales que se encontraba establecida en la localidad citada.

La explosión fué tan violenta, que la casa donde se hallaba instalada fué destruída, ocasionando perjuicios enormes a las casas vecinas a la fábrica.

Debido a que no había obreros en el momento de la explosión, no hay que lamentar más que dos muertos.

Las represalias fascistas asumieron un carácter violento

ROMA, diciembre 20. — Las noticias que se reciben de Turín revelan que los actos de represalia de los fascistas por los sucesos del domingo último, han asumido carácter de violencia extraordinaria.

Después de la ocupación de la Cámara del Trabajo, cuyo incendio puso en serio peligro a los edificios próximos, numerosos contingentes fascistas establecieron vigilancia en todas las puertas de la ciudad, especialmente en la de Niza, para evitar que se alejaran de Turín los comunistas, mientras que otros compañeros aplicaban duros castigos a los perseguidos.

Fué así como resultó muerto el concejal comunista señor Berruto, presidente del Sindicato de Ferroviarios, habiendo sido hallados los cadáveres de otros cuatro comunistas en distintos puntos de la ciudad.

El número de heridos es muy elevado.

Hoy se efectuará el sepelio de las víctimas

ROMA, diciembre 20. — Despachos recibidos de Turín confirman que ha vuelto a reinar la calma completa en toda la ciudad, la cual ha readquirido su aspecto normal.

Las legiones fascistas, en cumplimiento de órdenes superiores, se han desmovilizado. Mañana se efectuarán los funerales de las víctimas.

Los fascistas hicieron objeto de una agresión al hijo del señor Nitti

NAPOLES, diciembre 20. — El señor Vincenzo Nitti, hijo del ex jefe del gabinete, con motivo de haber adoptado una actitud provocativa en circunstancias en que una banda ejecutaba el himno fascista, fué atacado por dichos elementos, quienes estuvieron a punto de hacerle ingerir una dosis de aceite de ricino, siendo protegido y salvado a tiempo por el cónsul fascista, duque de Carafa.

PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS CELEBRA UNA MAGNA SESION — ASISTE EL GABINETE EN PLENO — EN LA CAMARA DE SENADORES

EN DIPUTADOS

Brillante discurso del doctor Matienzo —Intervienen en el debate, Justo, Sánchez Sorondo, de la Torre y Demaría

BUENOS AIRES, diciembre 20. — La sesión que debía celebrar hoy la cámara de diputados, había despertado una intensa expectativa. Se anunciaba el propósito del gabinete de asistir en pleno al parlamento, con motivo de la interpelación planteada por el diputado Justo y el pedido de informes hecho por el doctor Rodolfo Moreno. La sesión se abrió con 92 diputados presentes. Las galerías se hallaban repletas de público, como asimismo los sitios accesibles. Al tratarse las minutas, el presidente manifiesta a la cámara que todos los ministros se hallan en antesala.

Celesia dice: "Propongo que se les invite a pasar al recinto. **Rodolfo Moreno** manifiesta que tiene interés en escuchar la palabra del ejecutivo, y saber si se vuelve a la antigua práctica de la concurrencia de los ministros, pues en esa forma serán innecesarias las peticiones de informes por escrito, procedimiento que se usaba para los ministerios anteriores.

Inmediatamente se pasa a tratar la interpelación Justo, al ministro de hacienda, sobre la prohibición de exportar oro y el cierre de la Caja de Conversión.

A esta altura del debate, los ministros ocupan sus bancas en el hemiciclo.

Habla el ministro **Matienzo**, diciendo que aunque no fuera necesario concurriera todo el gabinete, había creído conveniente su presencia para ponerse en contacto con el congreso. El presidente de la república — dice — se haría un honor en prestar toda su colaboración al parlamento, porque así entiende cumplir los altos designios de la constitución nacional que ha creado un gobierno dividido en distintos poderes, que deben proceder de un modo armónico.

El, personalmente — continúa — ha sostenido desde la cátedra, que la colaboración ministerial es esencial para el parlamento, diferenciándose nuestro sistema del de los Estados Unidos, pues los ministros en el parlamento argentino tienen toda una representación, aunque les falte el voto.

Prosigue diciendo: "Yo me vi complacido cuando el presidente me llamó a formar parte de su gabinete, por el concepto que aquél tenía de la función ministerial. Aquí están representados todos los partidos: radicales, conservadores, socialistas y demócratas. Esto no nos alarma porque no es fuente de anarquía, sino luz en la discusión y progreso para las instituciones". (Grandes aplausos en todos los sectores).

Terminado el discurso de Matienzo, el ministro de hacienda contestó la interpelación que le había planteado el doctor Justo sobre prohibición de exportar oro y el cierre de la Caja de Conversión. Después de un extenso discurso, llegó a la conclusión de que aún subsisten las causas para mantener esa medida adoptada a raíz de la guerra europea. Dice que los países del Viejo Mundo, aun no han permitido la salida de sus reservas de oro y que además subsiste el estado de guerra entre Grecia, Turquía y la ocupación militar de parte de Alemania, donde aun no se había resuelto el problema de las reparaciones.

Replica el diputado interpelante doctor Justo, quien sostiene y demuestra la inconsistencia de la argumentación ministerial, diciendo que son erradas las teorías del ministro y que el mantenimiento de esas medidas se hace sin ninguna razón.

Pide la palabra **Sánchez Sorondo**, quien comienza manifestando su complacencia por la actitud del gabinete al concurrir en pleno a la cámara. Refiriéndose luego al asunto en debate, dice que justifica las razones por las cuales se mantiene la clausura de la Caja de Conversión.

Demaría se felicita de las declaraciones de los ministros, haciendo notar el contraste que implica esa actitud y la observada por el anterior gobierno.

Inmediatamente pide la palabra el diputado **de la Torre**, quien dice que no le satisfacen las declaraciones del ministro de hacienda. Dice que el ministro no ha entrado al fondo de la cuestión, explicando las razones verdaderas por las cuales se mantiene clausurada la Caja de Conversión, lo que contribuye a depreciar la moneda. Se trata después el pedido de Sánchez Sorondo, sobre los asuntos agrícola-ganaderos, contestando Le Bretón, quien anuncia que el poder ejecutivo contempla atentamente la cuestión, preparando un estudio que en breve enviará al congreso.

La presidencia informa que se ha designado para constituir la comisión que estudiará la cuestión agrícolo-ganadera a los diputados Sánchez Sorondo, Heriberto Martínez, Bas, Justo, Molinas, Grido, Carossini y Bard.

EN SENADORES

La obstrucción de los irigoyenistas

BUENOS AIRES, diciembre 20. — Con asistencia de 16 senadores, se inició hoy la sesión en el senado. El presidente dice: Continúa la sesión de ayer.

Pide la palabra el senador **del Valle**, y dice: "Debo hacerme cargo de las palabras pronunciadas por el señor senador Linares, en la sesión de ayer, contra los senadores que nos retiramos dejando la cámara sin quórum. Como esa actitud fué deliberada, expresaré con franqueza las razones que tuvimos para proceder así. Lo hicimos, movidos por razones patrióticas, tendientes a que el senado regularice sus sesiones.

Conjuntamente con otros senadores de este cuerpo, tenemos tradiciones políticas que nos permiten llegar a una concordancia eficaz con nuestros colegas, para el libre desenvolvimiento de los poderes públicos. Tomé la iniciativa, dirigiéndome al senador Melo, para que interviniera entre los senadores radicales y los miembros del sector opuesto, para realizar una conferencia, cosa que no hemos logrado.

El senador **Linares** dice que las palabras pronunciadas ayer no han tenido el propósito de censurar a ningún senador; pero señaló el caso, porque le alarma la interrupción de las sesiones, siendo evidente la necesidad que existe de regularizar su marcha, máxime cuando varias provincias hace años están sin representación. Por otra parte, el senado no tiene por qué hacer arreglos privados con los senadores radicales.

Del Valle manifiesta que como persiste la situación de ayer han decidido retirarse con varios colegas. Linares critica esta actitud, mocionando para que se integrase el quórum con los electos.

El presidente (González) dice: "El reglamento nada establece al respecto. Invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio, hasta mañana. Así se hace.

CAPITAL FEDERAL

Proyecto del diputado Cafferata—Reunión de gerentes — Partida de un diplomático

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El diputado nacional Cafferata, ha presentado un proyecto autorizando vender a los agricultores por el precio de costo y a diez anualidades, sin interés, materiales de defensa contra la langosta.

—Partió a Montevideo el ministro uruguayo doctor Núñez.

—En los primeros días de enero se realizará una reunión de gerentes de Bancos, presidida por el presidente de la Bolsa, para convenir la mejor forma de iniciar cotizaciones de cambios internacionales en papel.

Clausura de stands — Partida de von Pauli — El censo ganadero — Solicitud de funcionarios

BUENOS AIRES, diciembre 20. — Se clausurarán en toda la república, más de cien stands de tiro, dejando funcionar solamente los necesarios para la práctica de los oficiales, reservistas, menores enrolados y estudiantes, sólo hasta el 1.o de marzo.

—El ministro alemán von Pauli, partirá a Chile, donde pasará una temporada.

—La comisión del levantamiento del censo ganadero de la república, se ha dirigido a la prensa del país, pidiéndole la cooperación con la propaganda a favor de la operación, dando explicaciones para la campaña.

Condecoración a Le Bretón — Recepción de Gallardo — Comunicación del embajador Estrada — Las mujeres votarán — Jira del ministro de Marina

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El encargado de negocios chileno, señor Cassinos, obsequió con un banquete al doctor Le Bretón, entregándole la condecoración de la Cruz del Mérito.

—Comunican de Río de Janeiro, que fondeó el "Giulio Cesare" desembarcando el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Gallardo.

En el desembarcadero lo recibió el canciller Pacheco, un edecán del presidente y el doctor Mora y Araujo, encargado de la legación argentina.

—El embajador argentino ante el gobierno de España, doctor Carlos de Estrada, presentó sus credenciales al rey, cambiándose con tal motivo, cordiales discursos.

—La comisión de legislación municipal de la Cámara de Diputados, resolvió aconsejar por tres votos contra dos, que se acuerde el voto político a las mujeres, estableciéndose que éstas podrán ser elegibles.

—El ministro de Marina, Domecq García, partió para Puerto Militar, acompañado por los capitanes Casal y Almanza, con el objeto de visitar las naves y el arsenal.

El juez Marenco — Ascensos en el ejército — Homenaje a Adolfo Alsina —El proyecto de ley de divorcio — La llegada de Gallardo al Brasil

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El juez Marenco envió una nota a la Cámara de Diputados, solicitando la active el juicio político que se le sigue.

—El tribunal de clasificaciones militares estudia el legajo de los capitanes.

—El 29 del corriente se realizarán homenajes a Adolfo Alsina, con motivo del 45 aniversario de su muerte.

—La elección de senador por la capital, en reemplazo de Le Bretón, se hará en los primeros días de abril.

—La comisión de legislación general sigue recibiendo informes en la encuesta que levanta sobre el proyecto de ley de divorcio. Las opiniones en la cámara se hallan divididas, pero dentro de la comisión hay mayoría favorable a su sanción.

—El ministro Mora y Araujo comunica que el canciller brasileño obsequió con un almuerzo en el palacio de Itamaraty, al doctor Gallardo.

Gallardo en el Brasil — Resolución del senado correntino — La anquilostomiasis en Santa Fe—La lotería del millón

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El presidente del Brasil, señor Bernardes, recibió en audiencia especial al doctor Gallardo, transmitiéndole saludos para Alvear.

—El director de Correos, señor Mihura, se trasladará al Rosario para visitar las dependencias de la administración local y mejorar sus servicios.

—El senado de Corrientes rechazó sin discusión el proyecto de venta de la colonia Nueva Valencia, en favor del magnate industrial alemán Hugo Stinnes, que la de Diputados había aprobado anoche.

—El Departamento de Higiene informa que las condiciones sanitarias del municipio son buenas.

—Se han designado las siguientes comisiones para levantar un índice de la "anquilostomiasis" en Santa Fe, al doctor Ruperto Quiroga, ayudante ...



